



Supremacía constitucional ni es mala ni es novedad: CSP

Ciudad de México. - La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la supremacía constitucional ni es mala, ni es novedad, pues dijo que el PRI y PAN avaló lo mismo para la Ley de Amparo en 2013.

"Primero: ha estado la Oposición planteando este tema de la supremacía constitucional como si fuera algo novedoso o fuera algo malo, todos los que estudiamos, aunque no hayamos estudiado derechos, sabemos que la Constitución es la ley máxima, la que establece a partir de ahí todas las normas secundarias.

"Entonces, ayer me puse ahora sí que a googlear 'supremacía constitucional', lo dice la Suprema Corte en un montón de documentos, lo dice la Facultad de Derecho en un montón de documentos, los invito a que hagan lo mismo, porque el propio Artículo 133 de la Constitución lo establece, esta es la ley máxima.

"O sea, parece como que es una ofensa supremacía constitucional. ¿Cuál novedad hay en eso? Si es la ley máxima, sí, es la Carta Magna. ¿Cómo se modifica la Carta Magna? Con el 135", comentó Sheinbaum en conferencia mañanera.

En menos de una semana, la 4T amarró la supremacía.

Primero fue el Senado y ayer, la Cámara de Diputados aprobó la reforma que blinda las modificaciones constitucionales y la envió anoche a los Congresos locales para su aprobación.

La nueva ley busca darle vía libre a la reforma judicial e impedir en definitiva que la Suprema Corte la frene.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/oct/31/supremacia-constitucional-ni-es-mala-ni-es-novedad-csp-654007.html#google_vignette